

SALTA, 28 DIC 2023

Nº. . . 551

Expediente Nº 14.017/2019

VISTO la Resolución FI Nº 108-CD-2019, recaída en Expte. Nº 14.017/2019, por la que se otorga el aval académico de la Facultad de Ingeniería de la UNSa al 1^{ER} TALLER DE INTRODUCCIÓN AL APRENDIZAJE CENTRADO EN EL ESTUDIANTE (ACE) PARA LA CARRERA DE INGENIERÍA QUÍMICA, llevado a cabo el 20 de diciembre de 2018, con la coordinación de la Ing. Silvia Estela ZAMORA y la colaboración de las Ings. Norma Edith RAMÍREZ, Leticia Alejandra VIVAS, Claudia Mónica BORRÉ y Bárbara Magdalena VILLANUEVA y de las Dras. Lic. Delicia Ester ACOSTA e Ings. Mercedes VILLEGAS y Julieta MARTÍNEZ; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución FI Nº 235-CD-2019 se hizo lo propio con el 2^{DO} TALLER DE INTRODUCCIÓN AL APRENDIZAJE CENTRADO EN EL ESTUDIANTE (ACE) PARA LA CARRERA DE INGENIERÍA QUÍMICA, llevado a cabo el 10 de junio de 2019,

Que, finalmente, mediante Resolución FI Nº 421-CD-2023, se autoriza y se declara de interés académico el Taller PLANIFICACIÓN DE CÁTEDRAS PARA LA ACREDITACIÓN DE CARRERA, a cargo de docentes de Ingeniería Química, bajo la coordinación de la Ing. Silvia Estela ZAMORA, llevado a cabo el 21 de septiembre de 2023-.

Que, mediante Nota Nº 3266/23, la Directora de la Escuela de Ingeniería Química, Dra. Ing. Viviana MURGIA, y la Ing. Silvia Estela ZAMORA elevan los informes correspondientes sobre el desarrollo de los tres talleres.

Que, con ello, se ha dado cumplimiento al Artículo 4º del REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE AUSPICIO, INTERÉS Y AVAL ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, aprobado por Resolución FI Nº 539-CD-2018, el cual establece que *"finalizado el evento, el*

Nº 551

Expediente Nº 14.017/2019

organizador o responsable que solicitó el Aval, Auspicio o Declaración de Interés o de Interés Académico, deberá hacer llegar a la Facultad de Ingeniería las memorias, ponencias, informes y material bibliográfico de la actividad, o en soporte digital, según corresponda”.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho Nº 384/2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
(en su XVIII Sesión Ordinaria, celebrada el 6 de diciembre del 2023)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar los informes presentados por la Directora de la Escuela de Ingeniería Química, Dra. Ing. Viviana MURGIA, y por la Ing. Silvia Estela ZAMORA, sobre el desarrollo de los Talleres denominados 1^{ER} TALLER DE INTRODUCCIÓN AL APRENDIZAJE CENTRADO EN EL ESTUDIANTE (ACE) PARA LA CARRERA DE INGENIERÍA QUÍMICA; 2^{DO} TALLER DE INTRODUCCIÓN AL APRENDIZAJE CENTRADO EN EL ESTUDIANTE (ACE) PARA LA CARRERA DE INGENIERÍA QUÍMICA y PLANIFICACIÓN DE CÁTEDRAS PARA LA ACREDITACIÓN DE CARRERA, llevados a cabo el 20 de diciembre de 2018, el 10 de junio de 2019 y el 21 de septiembre de 2023, respectivamente.

ARTÍCULO 2º.- Delegar en la Escuela de Ingeniería Química la emisión de las constancias de asistencia y los reconocimientos que correspondan.

ARTÍCULO 3º.- Hacer saber, comunicar a las Secretarías Académica y de Planificación y Gestión Institucional de la Facultad, a la Escuela de Ingeniería Química; a la Dra. Ing. Viviana MURGIA; a la Ing. Silvia Estela ZAMORA, en su condición de coordinadora y a las docentes que colaboraron en el Taller; a la Dirección General Administrativa Económica; al

Expediente N° 14.017/2019

Departamento Personal y girar los obrados a esta última para su toma de razón y demás efectos.

E.M.P

RESOLUCIÓN FI Nº 551 -CD- 2023


Ing. JORGE ROMUALDO BERKHAN
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa